

## OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

### RAZÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL

Cuautla, Morelos, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintitrés, el suscrito **Licenciado José Antonio Barenque Vázquez** en mi carácter de Coordinador de Organización Electoral adscrito a la Dirección de Organización y Partidos Políticos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, actuando en ejercicio de la función de oficialía electoral establecida en el artículo 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, que me fue delegada en términos del oficio **IMPEPAC/SE/VAMA/396/2022** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3, inciso d), 8, 9, y 11, del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; con motivo de los trabajos de preparación de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, se tiene a bien dar fe pública consistente en lo siguiente:

- Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, correspondiente a la sede 4 la cual contempla a los municipios de Ayala, Cuautla, Hueyapan, Ocuilco, Tetela del Volcán y Yecapixtla.

Al tenor del siguiente:

Programa:

Actividad	Tiempo estimado
Presentación de las y los asistentes a la reunión	10 minutos
Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada. Secretario Ejecutivo, Secretario Técnico de la Comisión	10 minutos
1.- Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día. Secretario Ejecutivo, Secretario Técnico de la Comisión	5 minutos
Presentación del propósito de la reunión.	10 minutos
Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de protocolo para la realización del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos;	60 minutos
Lectura, análisis y presentación en su caso de los proyectos de materiales para la fase de difusión de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos;	30 minutos
6.- Consulta a las autoridades comunitarias sobre la temática a incluir durante la realización de las reuniones correspondientes a la fase de dialogo y decisión;	30 minutos
7 Asuntos generales;	15 minutos
Clausura de la reunión.	5 minutos

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En este acto procedo a levantar el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, desahogando la diligencia correspondiente a la función de la oficialía electoral.-----

En tal sentido, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día en el que se actúa; el suscrito funcionario público me encuentro constituido en la explanada del Tren Escénico del Municipio de Cuautla, Morelos ubicada en calle Batalla 19 de febrero de 1812 de la colonia Centro del Municipio de Cuautla, Morelos.-----

En primer lugar me permito hacer constar que se desahogó el punto consistente en **Presentación de las y los asistentes a la reunión**, del cual se advierte la asistencia de las servidoras públicas y servidores públicos, autoridades estatales, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Ayala, Cuautla, Hueyapan, Ocuituco, Tetela del Volcán y Yecapixtla así como ciudadanos que a continuación se enlistan: ---

NOMBRE	CARGO
<b>POR CUANTO AL IMPEPAC</b>	
MTRA. MAYTÉ CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS	CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC
LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC
C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC
<b>POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>	

CARLOS ANGEL MATÍAS MOTOYA	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
<b>POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>	
MTRO RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO
<b>POR CUANTO A INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS</b>	
IVAN ALEXIS ROSAS PÉREZ	AUXILIAR JURIDICO
<b>IDEFOMM</b>	
LIC. VICTOR MANUEL CASTILLEJOS MATES	EN REPRESENTACIÓN DEL IDEFOMM
<b>AYUNTAMIENTO DE AYALA</b>	
RITA ISABEL YAÑEZ MARTÍNEZ	SECRETARIA COORDINACIÓN INDÍGENA
VICTOR NAVA RODRÍGUEZ	AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN INDÍGENA
HEMINIO TADEO CORRILO	AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN INDÍGENA
ANASTACIO RAMÍREZ MODESTO	REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS
RAYMUNDO GARCÍA QUIROZ	COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS
ISABEL ALCAZAR BONILLA	ASESOR JURÍDICO
CHAYAN RAMIREZ VILLEGAS	SECRETARIO PARTICULAR
<b>AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA</b>	
PABLO CAMPOS ROSAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS
RAÚL NOÉ DUARTE SÁNCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO COLONIAS Y POBLADOS
<b>MUNICIPIO DE HUEYAPAN</b>	
FRANCISCA LÓPEZ VALADI	ASESOR HUEYAPAN

ROGELIO TAMAYO GARCÍA	ASESOR HUEYAPAN
<b>MUNICIPIO OCUITUCO</b>	
TANIA CIBELI GUERREO PINEDA	DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS COLONIA Y POBLADOS
<b>MUNICIPIO DE YECAPIXTLA</b>	
ALEJANDRA HERNÁNDEZ PÉREZ	REGIDORA DE ASUNTOS INDÍGENAS
<b>DELEGACIÓN DE TETELcingo</b>	
ROBERTO CASASANERO ARISA	DELGADO POLÍTICO
<b>INSTITUCIONES DIVERSAS</b>	
JORGE JUÁREZ MORALES	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO FONDO DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA, A.C.
MARIANA BARRERA MARÍN	SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FONDO DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA A.C.
LUCY LORENA CRUZ ANALCO	INTERPRETE TRADUCTORA

### AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

<b>MUNICIPIO AYALA</b>		
NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD
MIGUEL ESCOBAR TREJO	AYUDANTE MUNICIPAL	ABELARDO L. RODRÍGUEZ
DIEGO RAMÍREZ MATÍAS	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	COL. VALLE DE MORELOS
LUIS ARMANDO QUEVEDO FLORES	SECRETARIO DEL AYUDANTE MUNICIPAL	ABELARDO L. RODRÍGUEZ
JAVIER ROMERO HUERTA	AYUDANTE MUNICIPAL	JALOXTOC

RENÉ ARAGÓN ZÚÑIGA	AYUDANTE MUNICIPAL	HUITZILILLA, RANCHO CHICAPA
NICOLÁS ROSALES SÁNCHEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	LOMA BONITA
BRANDON MEJÍA RODRÍGUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	COLONIA EMILIANO ZAPATA (EL CHIVATERO)
HANNIA KAREN FRANCO	SUPLENTE DEL AYUDANTE MUNICIPAL	ANENECUILCO
<b>MUNICIPIO CUAUTLA</b>		
ALBERTO NÁPOLES ROSAS	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. PEÑA FLORES
RAÚL TOLEDO GLODIAS	AYUDANTE MUNICIPAL	GABRIEL TEPEPA
ELIAS CARRILLO MORENO	AYUDANTE MUNICIPAL	BIZNAGA
MEINARDO GUTIÉRREZ GUZMÁN	AYUDANTE MUNICIPAL	19 DE FEBRERO
JUAN BELTRAN CORTES	AYUDANTE MUNICIPAL	LAS CRUCES
LORENA TAPIA	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. PARAISO
EDGAR SOLIS ACEVEDO	AYUDANTE MUNICIPAL	CUAUTLIXCO
RUBÍ ESMERALDA CANIZAL TAVIRA	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	CUAUTLIXCO TIERRA Y LIBERTAD
AMADOR HERNÁNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	PUXTLA
PABLO DOMÍNGUEZ MORALES	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. HEROE DE NACUZARI
CONSTANTINO ÁNGEL GONZÁLEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	VICENTE GUERRERO
VIRGINIA LAMADRID	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	CAMPO EL HUAJE, CUAUTLIXCO
ARTURO ARAGÓN DOMÍNGUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	LÁZARO CÁRDENAS

ERNESTO ARELLANO MARTÍNEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	COLONIA AÑO DE JUÁREZ
MARÍA VERÓNICA REYES ROMERO	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. POLVORIN 18 DE SEPTIEMBRE
SERGIO GARCÍA JUÁREZ	AYUDANTE MUNICIPAL	CASASANO
FERNANDO VILLEGAS QUEBRADO	AYUDANTE MUNICIPAL	NARCISO MENDOZA
GRACIELA ZAMORA CHÁVEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. FRANCISCO I. MADERO
<b>MUNICIPIO HUEYAPAN</b>		
GUILLERMINA MAYA RENDÓN	CONCEJAL VOCERA	HUEYAPAN
<b>MUNICIPIO OCUITUCO</b>		
LORENZO CORTÉS HERNÁNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	METEPEC
LUIS ÁNGEL PINEDA AYALA	AYUDANTE MUNICIPAL	JUMILTEPEC
REMEDIOS SÁNCHEZ RUÍZ	COMITÉ DE AGUA POTABLE	OCOXALTEPEC
DAVID CASTILLO CRUZ	AYUDANTE MUNICIPAL	OCOXALTEPEC
VÍCTOR FLORES CORRALES	AYUDANTE MUNICIPAL	COLONIA 5 DE MAYO
TEODULO MOLINA ANZURES	AYUDANTE MUNICIPAL	HUEPALCALCO
RENÉ CASTELLANOS SÁNCHEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	HUEJOTENGO
LUCÍA PINEDA CÁZARES	SECRETARIA DEL AYUDANTE MUNICIPAL	JUMILTEPEC
<b>MUNICIPIO TETELA DEL VOLCÁN</b>		

ANDRÉS VELAZQUEZ CANALES	AYUDANTE MUNICIPAL	TLALMIMILULPAN
RAMÓN MARTÍNEZ TRUJILLO	AYUDANTE MUNICIPAL	XOCHICALCO
<b>MUNICIPIO YECAPIXTLA</b>		
JORGE GUTIÉRREZ TORRES	AYUDANTE MUNICIPAL	TECAJEC
NOÉ GALICIA VAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	XOCHITLAN
RENÉ YAÑEZ VILLEGAS	AYUDANTE MUNICIPAL	TEXCALA
JUAN JOSÉ CORTES HUERTA	AYUDANTE MUNICIPAL	ACHICHIPICO
ISAAC AGULAR MARTÍNEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	TEZONTETELCO
ALFONSO QUIROZ DOMÍNGUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	YECAPIXTECA
ARIANA ANALCO MORENO	AYUDANTE SUPLENTE	YECAPIXTECA
ERNESTO HILARIO SANTIBANEZ FLORES	AYUDANTE SUPLENTE	HUEXCA
PABLO SÁNCHEZ CASTRO	AYUDANTE MUNICIPAL	HUEXCA
ROBERTO VIVAS VAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	LOS LIMONES

### AUTORIDADES EJIDALES/AGRARIAS

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO
JAVIER QUIROZ MOLINA	COMISARIADO EJIDAL	HUEPALCALCO



### AUTORIDADES TRADICIONALES

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO
MARCELINO PINA JAIMES	GOBERNADOR INDÍGENA	MORELOS
CELERINA SORIANO RENDON	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN
JUAN CARLOS FLORES TAPIA	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN
SANTA JUAREZ NERI	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN
BENIGNO MONTERO CASTELLANOS	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN
DOMINGO PALMA PEREZ	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN
MATEO PEREZ PEREZ	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN
SANTIAGO CASTILLO VARGAS	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN
HECTOR HUERTAS GONZALEZ	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN
CATARINO MALLEN BARRANCO	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN
CLEOFAS ESCOBAR PEREZ	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN
LUIS RAMOS CASTILLO	COMANDANTE	OCUITUCO
VICTORIA ROSAS RUIZ	COMANDANTE	OCUITUCO
EFREN GARCIA SANCHEZ	COMANDANTE	OCUITUCO

ANA LILIA DIAZ CASTILLO	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO
WENDY LIZBETH RUIZ SANCHEZ	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO
BEATRIZ CAZARES CARMONA	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO
ARACELI CARMONA GARCIA	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO
GUILLERMO FLORES DAVILA	COMISIÓN ACTORA	HUITIZILAC
JOSE ANTONIO ROQUE MORALES	COMISIÓN ACTORA DE LA IMPUGNACIÓN	XOXOCOTLA
DELIA RAMIREZ CASTELLANOS	COMISIÓN ACTORA DE LA IMPUGNACIÓN	HUEYAPAN
YOLANDA BALDERAS ROSALES	COMISIÓN ACTORA DE LA IMPUGNACIÓN	HUEYAPAN
AMELIA ROSAS GONZALEZ	MÉDICO TRADICIONAL	AYALA
FELISA MERCEDES ALMAZO ALMAZO	JEFE SUPREMO	TEPALCINGO
VIRGILIO YAÑEZ PINEDA	MAYORDOMIA	OCUITUCO
TOMAS ZAVALA RAMOS	COMANDANTE	OCUITUCO

### CIUDADANIA

NOMBRE	COMUNIDAD	MUNICIPIO
--------	-----------	-----------

ZENAIDO GUTIERREZ ALADAÑA	TECAJEC	YECAPIXTLA
KARINA E. CORTES ROSALES	ZACAHUACATLA	YECAPIXTLA
JOSE JUAN ARANDA M	XOXOCOTLA	XOXOCOTLA
FEDONEO CASTILLO TENA	TETELPA	ZACATEPEC
MARIA DEL CARMEN ORTIZ LAMADRID	CAMPO EL HUAJE	CUAUTLA
MARIANA BARRERA MARIN	CUAUTLA	CUAUTLA
OSCAR OMAR NUÑEZ HERNANDEZ	CUERNAVACA	CUERNAVACA

Una vez agotado el **primer punto** del programa siendo las once horas con cincuenta y siete minutos se procedió a iniciar con el punto denominado **Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada**, en la que el Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana Lic. Francisco de Jesús Martínez Fernández Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas, realizó la propuesta para llevar a cabo la reunión de trabajo, misma que se sometió a consideración de los asistentes aprobándose por unanimidad, siendo las **doce** horas con **doce** minutos del día diecinueve de enero de dos mil veintitrés.-----

Siendo las doce horas con once minutos del día en el que se actúa se desahogó el punto del orden del día consistente **Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes siendo las doce horas con quince minutos, adicionando como punto número dos la participación del ciudadano Saúl Atanacio Roque Morales integrante del municipio de Xoxocotla, quien dará un resumen de los antecedentes del proceso de consulta.-----

Acto seguido la Consejera Presidenta de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas la Maestra Mayté Casalez Campos sometió a consideración de los presentes la propuesta de que la reunión se llevara a cabo en español y en caso de ser necesario la traducción en lengua indígena náhuatl, se cuenta con la presencia de la interprete traductora en lengua indígena náhuatl Lucy Lorena Cruz Analco, siendo aprobada por unanimidad de los presentes siendo las doce horas con veintisiete minutos.-----

Siendo las doce horas con veintiocho minutos se desahogó el punto del orden del día consistente en el **mensaje del ciudadano Saúl Atanacio Roque Morales integrante del municipio de Xoxocotla**, quien compartió a los ciudadanos presentes un mensaje con la finalidad de exponer los antecedentes de la consulta.-----

Siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos se desahogó el punto del orden del día identificado como "**Presentación del propósito de la reunión**", para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó una explicación sobre el propósito de la reunión, explicando que sometería a su consideración todos los documentos como el protocolo y material de difusión.-----

Que siendo las doce horas con treinta y cinco minutos se la presidente de la Comisión Ejecutiva de Asuntos Indígenas solicitó a los presentes la autorización para llevar a cabo un receso con el propósito de trasladar la reunión a otra sede, ubicada en esto en virtud de que se llevaría a cabo un evento deportivo en el lugar en el que se desarrolla la reunión, en ese sentido sometió a consideración de los asistentes propuesta que fue aprobada por unanimidad siendo las trece horas con treinta y cinco del día en que se actúa.-----

Siendo las doce horas con diez minutos se dio inicio al desahogo del punto del orden del día consistente en "**Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de protocolo para la realización del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos**", para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó un resumen del documento relacionado al punto

del orden del día a los asistentes, una vez terminada su participación se le otorgó el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, en donde manifestó que si alguien de los presentes tuviera alguna propuesta del proyecto del protocolo-----

Hago constar que por cuanto a este punto del orden día se apertura una primera ronda de participación, en la que la ciudadanía asistente emitió sus puntos de vista y dudas A las autoridades del Instituto Morelense del Procesos Electorales y Participación Ciudadana dieron contestación.-----

Respecto a este punto del orden del día se llegaron a los siguientes **ACUERDOS:** -----

- 1.- Se respetará la forma de organización y de la toma de decisiones las comunidades indígenas, esto es, a través de la asamblea general, asamblea comunitaria y reuniones regionales, como órgano máximo de la toma de decisiones su importancia será incorporada en el protocolo.-----
- 2.- Se respetará la inclusión de autoridades representativas distintas a los ayudantes municipales, como podrán ser las agrarias, administrativas, tradicionales, religiosas, comunales, ceremoniales así como los ciudadanos que se auto inscriban como indígenas y todas las opiniones serán tomadas en cuenta.-----
- 3.- Que se llevar a cabo una asamblea con la finalidad de someter a consideración de la ciudadanía la firma del protocolo.-----
- 4.- Se participará en las fases establecidas en el protocolo respetando los tiempos propuestos en el calendario celebrando asambleas para el desahogo de las etapas de la consulta.-----
- 5.- Se acordó se publique una lista con los nombres de las autoridades auxiliares así como de los representantes de la comunidades que participaran en la consulta para efecto de la protección de los datos personales, se determina se genere un aviso de privacidad a efectos de que se establezca que sus datos personales puedan ser distribuidos con sus autorización de aparecer en las listas durante el proceso de consulta.-----
- 6.-El protocolo fue aprobado en lo general por las autoridades representativas siendo las dieciséis horas con quince minutos.-----

7.- Que se como anexo un glosario al protocolo, en el que se definan los principios referidos.-----

8.- Por cuanto hace a la fase informativa de la presente consulta se acuerda que se lleve a cabo el día **martes treinta y uno de enero del dos mil veintitrés a las diez horas con cero minutos** en la explanada del Tren Escénico del Municipio de Cuautla, Morelos ubicada en calle Batalla 19 de febrero de 1812 de la colonia Centro del Municipio de Cuautla, Morelos.-----

9.- En lo referente a la fase de deliberación interna las comunidades deberán realizar la asamblea respectiva dentro del **dos al veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés.-**

10.- Por cuanto hace a la fase de dialogo y decisión se acuerda que se lleve a cabo el día **lunes tres de abril del año dos mil veintitrés a las diez horas con cero minutos** en la explanada del Tren Escénico del Municipio de Cuautla, Morelos ubicada en calle Batalla 19 de febrero de 1812 de la colonia Centro del Municipio de Cuautla, Morelos..-----

Siendo las catorce horas con treinta y tres minutos se procedió a desahogar el punto del orden del día consistente en la. "**Lectura, análisis y presentación en su caso de los proyectos de materiales para la fase de difusión de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos**", para el cual el personal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana entregó el material correspondiente a los asistentes a la reunión consistentes en:

- Lineamientos para el Registro y asignación de candidaturas indígenas que participaron en el proceso electoral 2020-2021 en que eligieron diputaciones locales al congreso del estado e integrantes de los ayuntamientos.
- Infografías sobre el resultado de las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas implementadas por el IMPEPAC para el proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en la conformación de los ayuntamientos de Ayala, Cuautla, Hueyapan, Ocuituco, Tetela del Volcán y Yecapixtla.

Acto seguido el área de diseño del Impepac, realizó una presentación de los detalles de cada material, con la finalidad de que los asistentes pudieran realizar las observaciones que consideraran.-----

Respecto al punto del orden del día que se desarrolla se llegó a los **ACUERDOS** siguientes: -----

1.- Las observaciones a los materiales presentados por el IMPEPAC se realizarán hasta el **miércoles veinticinco de enero del año dos mil veintitrés**, las cuales podrán realizarse mediante oficio emitido vía correo electrónico por lo cual se pone a disposición el correo [correspondencia@impepac.mx](mailto:correspondencia@impepac.mx) o en su caso de manera física, en el entendido de que las comunidades que no realicen observaciones en el plazo establecido, estarán en conformidad con los materiales presentados.-----

2.- Se enviará de manera digital los formatos en idioma español salvo el caso de la comunidad de Casasano quien de manera expresa refiere que hay personas que hablan Mixteco.-----

3.- Se realizará material audiovisual con la información contenida en el material impreso en idioma español y náhuatl, dirigida a aquellas personas que no pueden leer y escribir.-  
Siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos se procedió al desahogo del punto del orden del día denominado **"Consulta a las autoridades comunitarias sobre la temática a incluir durante la realización de las reuniones correspondientes a la fase de dialogo y decisión"**.-----

Los asistentes proponen como temas los siguientes: -----

1.- Autoadscripción Indígena.-----

2.- Catálogo de comunidades indígenas de las diversas autoridades.-----

Siendo las quince horas con dieciséis minutos se procedió a iniciar el desahogo del punto del orden del día consistente en **"Asuntos generales"**, inscribiendo como punto del orden del día la revisión de las comunidades siguientes:-----




Municipio	Nombre de la comunidad	OBSERVACIONES
Ayala	Ampliación Campo El Higuerrillo	PERTENECE MOYOTEPEC A










Ayala	Campo Iturbide	PERTENECE A TENEXTEPANGO
Ayala	Rancho Chicapa (Teteltitla)	Es propiedad privada solo hay personas que trabajan por temporada.
Cuautla	Ampliación Conos Galeana	PERTENECE A LA COLONIA GALEANA
Cuautla	Ampliación Sur Galeana	PERTENECE A LA COLONIA GALEANA
Cuautla	Año De Juárez	TETELCINGO
Cuautla	Colonia Girasoles	PERTENECE A YECAPIXTLA
Cuautla	El Polvorín	TETELCINGO
Cuautla	Rancho El Vivero	Es propiedad privada
Tetela del Volcán	Cualetzxoca	Es propiedad privada solo hay personas que trabajan por temporada.
Tetela del Volcán	Cuitlamila	Es propiedad privada solo hay personas que trabajan por temporada.
Tetela del Volcán	Matlacotla	Pertenece a HUEYAPAN
Tetela del Volcán	Rancho Los Tejocotes	Pertenece a HUEYAPAN
Yecapixtla	Campo el zapote (la y)	Es propiedad privada
Yecapixtla	El matadero	Es propiedad privada
Yecapixtla	Rancho puente negro	NO EXISTE
Yecapixtla	Xoxhitlan Rural	NO EXISTE (FLOTANTE)

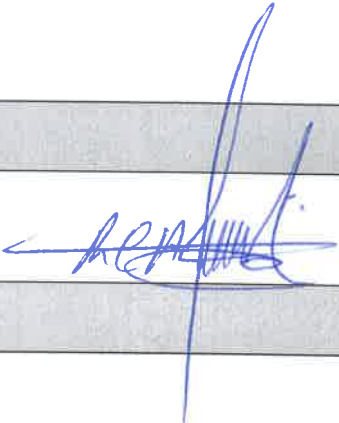
Por último se hace constar que siendo las quince horas con cincuenta minutos se procedió a desahogar el punto número cinco del orden del día, consistente en la clausura de la reunión, en tal sentido, a solicitud de los presentes se procedió a recabar sus firmas para que con ellas constara su participación y conformidad con los acuerdos vertidos en el contenido de la presente acta.-----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>POR CUANTO AL IMPEPAC</b>		



MTRA. MAYTÉ CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC	
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS	CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC	
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC	
LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC	
C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC	
<b>POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>		
CARLOS ANGEL MATÍAS MOTOYA	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
<b>POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>		
MTRO RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO	
<b>POR CUANTO A INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS</b>		
IVAN ALEXIS ROSAS PÉREZ	AUXILIAR JURIDICO	
<b>IDEFOMM</b>		
LIC. VICTOR MANUEL CASTILLEJOS MATES	EN REPRESENTACIÓN DEL IDEFOMM	

<b>AYUNTAMIENTO DE AYALA</b>		
RITA ISABEL YAÑEZ MARTÍNEZ	SECRETARIA COORDINACIÓN INDÍGENA	
VICTOR NAVA RODRÍGUEZ	AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN INDÍGENA	
HEMINIO TADEO CORRILO	AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN INDÍGENA	
ANASTACIO RAMÍREZ MODESTO	REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS	
RAYMUNDO GARCÍA QUIROZ	COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS	
ISABEL ALCAZAR BONILLA	ASESOR JURÍDICO	
CHAYAN RAMIREZ VILLEGAS	SECRETARIO PARTICULAR	
<b>AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA</b>		
PABLO CAMPOS ROSAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS	
RAÚL NOÉ DUARTE SÁNCHEZ <i>Raul Nava Duarte Sanchez</i>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO COLONIAS Y POBLADOS	
<b>MUNICIPIO DE HUEYAPAN</b>		
FRANCISCA LÓPEZ VALADI	ASESOR HUEYAPAN	
ROGELIO TAMAYO GARCÍA	ASESOR HUEYAPAN	
<b>MUNICIPIO OCUITUCO</b>		
TANIA CIBELI GUERREO PINEDA	DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS COLONIA Y POBLADOS	
<b>MUNICIPIO DE YECAPIXTLA</b>		


ALEJANDRA HERNÁNDEZ PÉREZ	REGIDORA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
<b>DELEGACIÓN DE TETELCINGO</b>		
ROBERTO CASASANERO ARISA	DELGADO POLÍTICO	
<b>INSTITUCIONES DIVERSAS</b>		
JORGE JUÁREZ MORALES	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO FONDO DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA, A.C.	
MARIANA BARRERA MARÍN	SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FONDO DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA A.C.	
LUCY LORENA CRUZ ANALCO	INTERPRETE TRADUCTORA	







**AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS**

<b>MUNICIPIO AYALA</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
MIGUEL ESCOBAR TREJO	AYUDANTE MUNCIPAL	ABELARDO L. RODRÍGUEZ	
DIEGO RAMÍREZ MATÍAS	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	COL. VALLE DE MORELOS	
LUIS ARMANDO QUEVEDO FLORES	SECRETARIO DEL AYUDANTE MUNICIPAL	ABELARDO L. RODRÍGUEZ	






JAVIER ROMERO HUERTA	AYUDANTE MUNICIPAL	JALOXTOC	
RENÉ ARAGÓN ZÚÑIGA	AYUDANTE MUNICIPAL	HUITZILILLA, RANCHO CHICAPA	
NICOLÁS ROSALES SÁNCHEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	LOMA BONITA	
BRANDON MEJÍA RODRÍGUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	COLONIA EMILIANO ZAPATA (EL CHIVATERO)	
HANNIA KAREN FRANCO	SUPLENTE DEL AYUDANTE MUNICIPAL	ANENECUILCO	
<b>MUNICIPIO CUAUTLA</b>			
ALBERTO NÁPOLES ROSAS	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. PEÑA FLORES	
RAÚL TOLEDO GLODIAS	AYUDANTE MUNICIPAL	GABRIEL TEPEPA	
ELIAS CARRILLO MORENO	AYUDANTE MUNICIPAL	BIZNAGA	
MEINARDO GUTIÉRREZ GUZMÁN	AYUDANTE MUNICIPAL	19 DE FEBRERO	
JUAN BELTRAN CORTES	AYUDANTE MUNICIPAL	LAS CRUCES	
LORENA TAPIA	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. PARAISO	JUAN B.L. 
EDGAR SOLIS ACEVEDO	AYUDANTE MUNICIPAL	CUAULIXCO	
RUBÍ ESMERALDA	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	CUAULIXCO TIERRA Y LIBERTAD	



CANIZAL TAVIRA			
AMADOR HERNÁNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	PUXTLA	AMADOR H
PABLO DOMÍNGUEZ MORALES	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. HEROE DE NACUZARI	
CONSTANTINO ÁNGEL GONZÁLEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	VICENTE GUERRERO	
VIRGINIA LAMADRID	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	CAMPO EL HUAJE, CUAUTLIXCO	
ARTURO ARAGÓN DOMÍNGUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	LÁZARO CÁRDENAS	
ERNESTO ARELLANO MARTÍNEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	COLONIA AÑO DE JUÁREZ	
MARÍA VERÓNICA REYES ROMERO	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. POLVORIN 18 DE SEPTIEMBRE	Maria Verónica Reyes R.
SERGIO GARCÍA JUÁREZ	AYUDANTE MUNICIPAL	CASASANO	
FERNANDO VILLEGAS QUEBRADO	AYUDANTE MUNICIPAL	NARCISO MENDOZA	
GRACIELA ZAMORA CHÁVEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	COL. FRANCISCO I. MADERO	
<b>MUNICIPIO HUEYAPAN</b>			

GUILLERMINA MAYA RENDÓN	CONCEJAL VOCERA	HUEYAPAN	
<b>MUNICIPIO OCUITUCO</b>			
LORENZO CORTÉS HERNÁNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	METEPEC	
LUIS ÁNGEL PINEDA AYALA	AYUDANTE MUNICIPAL	JUMILTEPEC	
REMEDIOS SÁNCHEZ RUÍZ	COMITÉ DE AGUA POTABLE	OCOAXALTEPEC	
DAVID CASTILLO CRUZ	AYUDANTE MUNICIPAL	OCOAXALTEPEC	
VÍCTOR FLORES CORRALES	AYUDANTE MUNICIPAL	COLONIA 5 DE MAYO	
TEODULO MOLINA ANZURES	AYUDANTE MUNICIPAL	HUEPALCALCO	
RENÉ CASTELLANOS SÁNCHEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	HUEJOTENGO	
LUCÍA PINEDA CÁZARES	SECRETARIA DEL AYUDANTE MUNICIPAL	JUMILTEPEC	
<b>MUNICIPIO TETELA DEL VOLCÁN</b>			
ANDRÉS VELAZQUEZ CANALES	AYUDANTE MUNICIPAL	TLALMIMILULPAN	
RAMÓN MARTÍNEZ TRUJILLO	AYUDANTE MUNICIPAL	XOCHICALCO	
<b>MUNICIPIO YECAPIXTLA</b>			

*Diego Antonio Torres Morales*  
*Diego Torres Morales*












JORGE GUTIÉRREZ TORRES	AYUDANTE MUNICIPAL	TECAJEC	
NOÉ GALICIA VAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	XOCHITLAN	
RENÉ YAÑEZ VILLEGAS	AYUDANTE MUNICIPAL	TEXCALA	
JUAN JOSÉ CORTES HUERTA	AYUDANTE MUNICIPAL	ACHICHIPICO	
ISAAC AGULAR MARTÍNEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	TEZONTETELCO	Isael
ALFONSO QUIROZ DOMÍNGUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	YECAPIXTECA	
ARIANA ANALCO MORENO	AYUDANTE SUPLENTE	YECAPIXTECA	
ERNESTO HILARIO SANTIBANEZ FLORES	AYUDANTE SUPLENTE	HUEXCA	
PABLO SÁNCHEZ CASTRO	AYUDANTE MUNICIPAL	HUEXCA	
ROBERTO VIVAS VAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	LOS LIMONES	

**AUTORIDADES EJIDALES/AGRARIAS**

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
--------	-------	-----------	-------

JAVIER QUIROZ MOLINA	COMISARIADO EJIDAL	HUEPALCALCO	
----------------------	-----------------------	-------------	--

**AUTORIDADES TRADICIONALES**

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
MARCELINO PINA JAIMES	GOBERNADOR INDÍGENA	MORELOS	
CELERINA SORIANO RENDON	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN	
JUAN CARLOS FLORES TAPIA	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN	
SANTA JUAREZ NERI	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN	
BENIGNO MONTERO CASTELLANOS	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN	
DOMINGO PALMA PEREZ	CONCEJAL MUNICIPAL	HUEYAPAN	
MATEO PEREZ PEREZ	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN	
SANTIAGO CASTILLO VARGAS	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN	
HECTOR HUERTAS GONZALEZ	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN	
CATARINO MALLEN BARRANCO	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN	
CLEOFAS ESCOBAR PEREZ	CONCEJO MAYOR	HUEYAPAN	



LUIS RAMOS CASTILLO	COMANDANTE	OCUITUCO	
VICTORIA ROSAS RUIZ	COMANDANTE	OCUITUCO	
EFREN GARCIA SANCHEZ	COMANDANTE	OCUITUCO	
ANA LILIA DIAZ CASTILLO	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO	
WENDY LIZBETH RUIZ SANCHEZ	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO	
BEATRIZ CAZARES CARMONA	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO	
ARACELI CARMONA GARCIA	ENCARGADA DE IGLESIA	OCUITUCO	
GUILLERMO FLORES DAVILA	COMISIÓN ACTORA	HUITIZILAC	
JOSE ANTONIO ROQUE MORALES	COMISIÓN ACTORA DE LA IMPUGNACIÓN	XOXOCOTLA 	
DELIA RAMIREZ CASTELLANOS	COMISIÓN ACTORA DE LA IMPUGNACIÓN	HUEYAPAN	
YOLANDA BALDERAS ROSALES	COMISIÓN ACTORA DE LA IMPUGNACIÓN	HUEYAPAN	
AMELIA ROSAS GONZALEZ	MÉDICO TRADICIONAL	AYALA	
FELISA MERCEDES ALMAZO ALMAZO	JEFE SUPREMO	TEPALCINGO	

VIRGILIO YAÑEZ PINEDA	MAYORDOMIA	OCUITUCO	
TOMAS ZAVALA RAMOS	COMANDANTE	OCUITUCO	

**CIUDADANIA**

NOMBRE	COMUNIDAD	MUNICIPIO	FIRMA
ZENAIDO GUTIERREZ ALADAÑA	TECAJEC	YECAPIXTLA	
KARINA E. CORTES ROSALES	ZACAHUACATLA	YECAPIXTLA	
JOSE JUAN ARANDA M	XOXOCOTLA	XOXOCOTLA	
FEDONEO CASTILLO TENA	TETELPA	ZACATEPEC	
MARIA DEL CARMEN ORTIZ LAMADRID	CAMPO EL HUAJE	CUAUTLA	
MARIANA BARRERA MARIN	CUAUTLA	CUAUTLA	
OSCAR OMAR NUÑEZ HERNANDEZ	CUERNAVACA	CUERNAVACA	

Por lo antes precisado, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día en que se actúa se concluye la presente acta, firmando el suscrito al margen y al calce de la presente razón para mayor constancia legal, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, inciso e) y g), 5, 8, 11 BIS, 13 inciso b), 14, y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; en relación con el diverso 98, fracción XXXVII,

del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

CONSTE.DOY FE-----

**LIC. JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ.**

COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTOTAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS  
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA